

Colonia de Caulina Nº 59 11405 Jerez de la Frontera (Cadiz) 956184743 610024155 marianovillalba@terra.es

Asamblea General Ordinaria

#### Acta nº 1 de 2013

En Santiponce, en segunda convocatoria a las 20 horas. , del día 1/3/2012 se reúne la Asamblea General de la Federación Andaluza de Colombofilia.

El Presidente abre la sesión y da la bienvenida a todos agradeciéndole su asistencia.

27 ASAMBLEISTAS FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ANDALUZA				
Asisten				
Balbuena Vizcaino	CLUBES	C. C. Arroyo de la Miel	Si	
Vicente				
Borges López Francisco	CLUBES	C .C. Ayamontino	NO	
Fernández Molina José	CLUBES	C. C. Sierra Elvira	NO	
Fco.				
Morón Bárcenas Diego	CLUBES	C. C. Sevillana	SI	
Ruiz Olivares José Luis	CLUBES	C. C. Almuñecar	NO	
Garrido Zurita José	CLUBES	C. C. Manriqueño	SI	
Infante Márquez Miguel	CLUBES	C.C. Puebla del Río	SI	
	CLUBES	C. C. Jerezano	NO	
Rafael Ruz Rodríguez	CLUBES	C. C. Objetivo 1400	NO	
José A. De Haro Martínez	CLUBES	C: C. Sierra de Gador	SI	
Mesa Rodríguez	CLUBES	C. C. Camino de la Reina	NO	
Benjamín				
Muñoz Galán José Ángel	CLUBES	C. C. Gades	SI	
Roldán Solis Aquilino	<b>DEPORTISTAS</b>	Sevilla	SI	
Cantero Extremera	<b>DEPORTISTAS</b>	Granada	NO	
Antonio				
Laurín	<b>DEPORTISTAS</b>	Málaga	NO	
Reyes Vázquez Eulalio	DEPORTISTAS	Cádiz	Si	

Gámez Castro Victoriano	<b>DEPORTISTAS</b>	Sevilla	SI
Gámez Castro Miguel	<b>DEPORTISTAS</b>	Sevilla	SI
Ángel			
López Martín Manuela	<b>DEPORTISTAS</b>	Huelva	NO
Reyes Vázquez Francisco	<b>DEPORTISTAS</b>	Cádiz	SI
Ruz Rodríguez José	<b>DEPORTISTAS</b>	Córdoba	NO
Antonio			
Soto Rodríguez Miguel	<b>DEPORTISTAS</b>	Almería	SI
Villalba Pinilla Mariano M.	JUECES	Estamento de Jueces	SI
Ávila Arrebola Manuel	JUECES	Estamento de Jueces	SI
Berrocal Barquero José	JUECES	Estamento de Jueces	SI
Miguel			
Rodríguez Lavi José Luís	JUECES	Estamento de Jueces	NO
Rodríguez Lavi Manuel	JUECES	Estamento de Jueces	SI

# 1º Lectura y aprobación si procede del acta asamblea ordinaria anterior de 30-3-2012.

Existe una errara hay que cambiar : campeonato 2011 por campeonato 2012 Se aprueban por unanimidad.

## 2º Memoria Deportiva 2012

Las clasificaciones están en la página desde que se celebraron los concursos.

Se aprueba por unanimidad la memoria deportiva del 2012

# 3º Lectura y aprobación si procede del balance de tesorería del 2012 Presupuesto 2013

Se aclaran las consultas de Victoriano de temas pendientes del 2012. Se aprueba por unanimidad el programa PÇDF 2012 y el programa FOGH 2012 que son los que regulan las subvenciones de la Junta de Andalucía del 2012

Se aprueba por unanimidad el balance de tesorería del 2012.

Aquilino muestra su disconformidad con no estar presupuestada la recogida de palomas de provincia de Sevilla.

Desplazamientos a Madrid para reuniones a la RFCE. No se pagan: 4 votos en contra Victoriano Gámez Castro, Miguel Ángel Gámez Castro, Aquilino Roldán Solis y Vicente Balbuena Vizcaino, 12 votos a favor favor de no pagar los desplazamientos.

Las reuniones de la Federación Andaluza las costea la Federación Andaluza las de la RFCE las debe costear al RFCE.

Las anillas regionales y de la RFCE se venderán al precio de coste.

**PRESUPUESTO 2013 : 40849 €** 

Balance de situación 31 de dic de 2012 28802,38 euros

Cuenta de perdidas y ganancias 2350,91 euros positivo

Se expone por parte del Presidente de la Federación. Se aprueba con 13 votos a favor y 3 votos en contra de: Victoriano Gámez Castro, Miguel Ángel Gámez Castro, Aquilino Roldán Solis

### 4 Programa deportivo 2012.

#### Planes de vuelo:

Se aprueban por unanimidad los 6 planes de vuelo de las provincias que sólo presentan uno.

Dos planes de vuelo provincia Almería

El Presidente Club Sierra de Gador expone que su plan de vuelos utiliza los vuelos federativos por ser mas económico de realizar .

Se aprueba el del Club Sierra de Gador. Votación: 2 abstenciones Vicente Balbuena Vizcaíno y Aquilino Roldán Solis, 2 votos a favor plan vuelos Espejo Mar: Victoriano Gámez Castro, Miguel Ángel Gámez Castro y 12 a favor plan vuelos Club Sierra de Gador.

Delegados Federativos Provinciales Cádiz: José Carlos Estremar Marín Sevilla: Miguel Infante Márquez Córdoba: José A. Ruz Rodríguez

Huelva:

Almería : Miguel Soto Rodríguez Granada : José Luis Ruiz Olivares Málaga: José Miguel Berrocal Barquero

EQUIPOS DE CADA CLUB			
Arroyo de la Miel	Vicente Balbuena Vizcaino	Steen Arnord Renard	Sergio Delgado Sellez
Ayamontino	Francisco Borges López	Manuela López Martín	María C. Borges López
Chiclanero	Pedro Martínez Braza	Agustín Marín Ruiz	
Coriano	Joaquín Solís Jamardo	Manuel Jamardo Sánchez	Pedro Fernández Calvo
Espejo del Mar	26 José Díaz Gómez	Herminio Díaz Delgado	Rafael Álamo Martín
Gades	Eulalio Reyes Vázquez	Francisco Reyes Vázquez	Manuel Marchena Sánchez
Guadaira	Antonio Jurado Chía	Rafael Sanabria de Vega	68 Francisco Carranza Arteaga
Italicense	Diego Domínguez Lerdo de Tejada	Miguel A. Gámez Castro	Victoriano Gámez Castro
Jerezano	Juan Antonio Rodríguez Álvarez	Hermanos Rodríguez Lavi	Mariano Villalba Pinilla 4
La Janda	Tandem Hermanos García Trujillo 14966	Juan Diego Ureba Amaya	Sabastian Garcia Trujillo
La Paz	Antonio Moreno Correa	Pedro Velazquez Rodríguez	Fernando Fernández Morillo
La Puebla del Río	Miguel Infante Márquez	Pedro Medina Arena	Rafael Infante Márquez
Malagueño	Carlos Fernández Alas Pumariño	RUIZ LAMA MIGUEL ÁNGEL	Manuel Causse del Río
Manriqueño Doñana	José Garrido Zurita	516 Antonio Sánchez Bernal	José Romero Lepe
Mensajeras de Almuñecar	Leo Johanssen	José Luis Ruiz Olivares	José Manuel Peralta Ruiz
Mensajeras Granada	89 Antonio Cantero Extremera	378 Antonio Ayllón Pérez	370 Francisco Manuel Arenas Ruiz
Objetivo 1400	José A. Ruz Rodríguez	Fernando Casas Baena	Rafael Ruz Rodríguez
Rutense	353 Manuel Reina Siendones Sánchez	73 Juan José Arenas Mangas	250 Juan García Burgueño
Sevillana	José Manuel Alba González	Manuel Alba Pérez	Manuel Ävila Arrebola
Sierra de Huelva	756 Adán Sancha Díaz	522 Juan Manuel Vázquez Florido	467 Gregorio Borrallo Sánchez
Sierra Elvira	Antonio Morales Ortega	Francisco Adamuz Caballero	José F. Fernández Molina
Sierra de Gador	José A. De Haro Martínez	Miguel Pérez Sabio	Miguel Soto Rodríguez
Pontanense	738 Alba Ruz Franco	817Manuela Montilla Navarro	818 Carmen González Garrido
Ciudad de Cartaya	266 Alberto Pavón Fernández	1041 Juan Carlos Beltrán Jiménez	1043 Álfonso Santos Vázquez

Todos los temas deportivos tienen que pasar por el Presidente del comité deportivo. Todos los documentos y clasificaciones tienen que pasar por la Federación Andaluza y en nuestro programa.

Los clubes que no han presentado el equipo se designarán los tres socios con menor número de licencia regional de su club según se acordó en asamblea de 26/02//2006. Figurarán con número de licencia y nombre para distinguirlos de los que si han sido designados por su club.

10º Equipo de FCA para el Campeonato de España por Territoriales

Se enviaron en su dia, aprobados por junta directiva.

Eulalio Reyes Vázquez, Antonio Manzano Hidalgo, Manuel Martínez Oneto, Sergio Delgado Selles, Sipos Mircea Razvan.

# **CAMPEONATOS DE ANDALUCIA 2013.**

OBJETIVO.

Organizar unos campeonatos unificados, soltando nuestras palomas el mismo punto de suelta, mismo día y a la misma hora.

Que ningún colombófilo andaluz se quede fuera de los campeonatos por razón de la ubicación de su palomar.

Incrementar la participación en los campeonatos.

La Federación Andaluza de Colombofilia solo organiza concursos de carácter regional, esto no quiere decir que si algún club los quiere utilizar para otras modalidades pueda hacerlo bajo su responsabilidad y siempre cumpliendo los criterios que establezca la Federación Andaluza de Colombofilia. Estos concursos tendrán la categoría de Oficial en Andalucía.

# 1. Conceptos.

<u>Deportista</u>: Persona física con derecho a voto y con mutualidad deportiva que practica el deporte de la colombofilia (Ley del Deporte). Deberá estar en posesión de la correspondiente licencia deportiva expedida por la Federación Andaluza de Colombofilia.

<u>Palomar</u>: Construcción física donde habitan las palomas mensajeras con las cuales los deportistas andaluces practican la colombofilia. En cada palomar podrán confeccionarse los censos que el propietario desee, y en cada censo podrán participar dos colombófilos.

Los censos se elaborarán con fecha 31 de diciembre del año 2013 y se entregarán a la Federación Andaluza de Colombofilia antes del 10 de enero de 2014 en formato papel y en formato digital. El titular del palomar y del censo de palomas deberá estar en posesión de la correspondiente licencia de deportista.

Cada palomar vendrá definido por una dirección postal y unas coordenadas en sistema UTM y Uso 30, para efectos de clasificaciones.

<u>Censo de palomas</u>. Se confeccionara el número que el propietario desee por palomar y año natural. Con cada censo podrán participar en los concursos un máximo de dos colombófilos. El propietario será un deportista con licencia en Vigor.

Reloj Comprobador. Dispositivo mediante el cual se registra la llegada de palomas de un concurso. Los hay manuales y electrónicos. En los relojes manuales solo podrá participar un colombófilo por carrera o competición. En los relojes electrónicos podrán participar el número de colombófilos tal que la seguridad del concurso esté asegurada, con el conocimiento que hay en la actualidad podrán participar un colombófilo por carrera.

Anilla de Paloma. Material deportivo que se coloca en la pata de la paloma cuando esta cuenta entre 5-10 días de vida. Serán validas las homologadas por la Federación Andaluza de Colombofilia.

<u>Anillas de Concurso.</u> Las hay para relojes manuales (Rossor) y para electrónicos (Chips), serán validas las homologadas por la Federación Andaluza de Colombofilia.

### 2. Puntos de Suelta.

FECHA	LUGAR	MODALIDAD	TRANSPORTE
17/3/2013	NAMBROICA	VELOCIDAD	CLUB
24/03/2013	NAMBROCA	VELOCIDAD	CLUB
07/04/2013	NAMBROCA	VELOCIDAD	CLUB
13/04/2013 21/04/2013	SORIA NAMBROCA	FONDO VELOCIDAD	FEDERACIÓN CLUB
27/04/2013	MATAPORQUERA	FONDO	FEDERACIÓN
04/05/2013	TORDESILLAS JÓVENES	FONDO	FEDERACION
18/05/2013	PAMPLONA (Venta Arraiz)	FONDO	FEDERACION
25/05/2013	SORIA	FONDO	FEDERACION
7/06/2013	BAYONA	FONDO	FEDERACION
14/06/2013	DAX	FONDO	FEDERACION

# 3. Campeonatos.

#### Modalidades:

\*Velocidad: Sueltas de Toledo (Nambroca). Cada colombófilo participara con la distancia que obtenga.

\* Fondo: Serán las sueltas que organice directamente la Federación Andaluza de Colombofilia , Soria, Mataporquera, Tordesillas, Pamplona, Soria, Bayona.

Palomas Jóvenes: Nambroca 3º, Nambroca 4º y Tordesillas

\* Absoluto. Todas las sueltas. Menos Dax

Los campeonatos se disputaran por provincias, atendiendo a los mínimos establecidos de participantes y las uniones de provincias.

# 1º CAMPEONATO ABSOLUTO DE ANDALUCÍA

Se disputará a 12 sueltas.

Obteniéndose un punto por cada una de las tres primeras palomas comprobadas de las diez inscritas en cada concurso en el CN1 , dentro del 30 % de todas las palomas inscritas. En las sueltas cuatro Nambrocas, mas cinco fondos. ( dos Sorias, Mataporquera, Pamplona y Bayona ). Suman 9 concursos a tres puntos 27 puntos

Obteniéndose un punto por cada una de las CINCO palomas comprobadas de las diez inscritas en cada concurso en el CN1, dentro del 30 % de todas las palomas inscritas. En las sueltas de pichones de Tordesillas y Nambroca III y IV.Suman tres concursos a 5 puntos 15 puntos

El que obtenga mayor número de puntos siendo el máximo 27 mas 15 total 42 puntos.

En caso de empate será ganador el colombófilo que obtenga el menor coeficiente.

Coeficiente =Posición de la paloma x 1000 / Nº Kilómetros x Nº Palomas sin límite.

Premios:

1º Clasificado: al 10º Clasificado Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma.

¡ NO ! se eliminará el peor resultado de los 12 concursos.

#### 2º AS PALOMA DE FONDO DE ANDALUCÍA

Se usarán las 6 sueltas de fondo de la campaña excluido Dax. La paloma obtendrá un punto en cada suelta que se clasifique, será ganadora la que se

haya clasificado el mayor número de veces dentro del 30% del total de las palomas inscritas, en caso de empate, será ganadora la de menor coeficiente.

Premios: 1º Clasificado Diploma

2º Clasificado: Diploma. 3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma

# 3º PRESTIGIO DE FONDO DE ANDALUCÍA DE DOS AÑOS (2012)

Será ganadora la paloma inscrita en el Campeonato de Fondo Excluido el Dax, que en dos años consecutivos, se haya clasificado el mayor número de veces dentro del 30%

del total de las palomas inscritas, pudiendo puntuar en los 6 concursos del año 2012, se le sumarán los resultados de los seis concursos de fondo del año 2012.

En caso de empate, será ganadora la de menor coeficiente.

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma 3º Clasificado: Diploma.

Primer clasificado de cada provincia: Diploma.

# 4º SUPERPRESTIGIO DE FONDO DE ANDALUCÍA DE TRES AÑOS (2012)

Será ganadora la paloma inscrita en el Campeonato de Fondo excluida el Dax , que en tres años consecutivos, se haya clasificado el mayor número de veces dentro del 30% del total de las palomas inscritas, pudiendo puntuar en los 6 concursos del año 2012, se le sumarán los resultados de los seis concursos de fondo del 2011 y los resultados de los tres concursos del 2010.

En caso de empate, será ganadora la de menor coeficiente.

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma. 3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma.

## 5º CAMPEONATO DE SEGURIDAD DE ANDALUCÍA

Comprenderá los concursos del Campeonato Absoluto de Andalucía de cada provincia, la participación de mensajeras será las diez palomas designadas en cada una de las **12** sueltas del Campeonato Absoluto de Andalucía de cada provincia o agrupación de las mismas. Excluida Dax.

Será ganador el colombófilo que mayor número de palomas designadas haya comprobado dentro del 30%.

Máximo de puntos 90.

En caso de empate será vencedor el de menor coeficiente.

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma. 3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma

No se eliminará el peor resultado de cada colombófilo.

## 6º CAMPEONATO DE FONDO DE ANDALUCÍA

Obteniéndose un punto por cada una de las tres primeras palomas comprobadas de las diez inscritas en cada concurso en el CN1, dentro del 30 % de todas las palomas inscritas.

Se disputará a las 6 de Fondo sin incluir Dax.

Será campeón: El que obtenga mayor número de puntos. <u>Tres puntos por suelta excepto la suelta de Tordesillas que valdrá cinco puntos siendo el máximo **20** puntos.</u>

En caso de empate será ganador el colombófilo que obtenga el menor coeficiente.

Premios: 1º Clasificado: Diploma.

2º Clasificado: Diploma. 3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma

No se eliminara el peor resultado de cada colombófilo

### 7º CAMPEONATO DE VELOCIDAD DE ANDALUCÍA

Obteniéndose un punto por cada una de las tres primeras palomas comprobadas de las diez inscritas en cada concurso en el CN1, dentro del 30 % de todas las palomas inscritas.

Se disputará a las cuatro sueltas de Toledo (Nambroca)

Será campeón : El que obtenga mayor número de puntos siendo el máximo 12 puntos.

En caso de empate será ganador el colombófilo que obtenga el menor coeficiente.

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma. 3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma

No se eliminará el peor resultado de cada colombófilo

# 8º CAMPEONATO DE PALOMAS JÓVENES DE ANDALUCÍA: 2º MEMORIAL JOSÉ MARÍA BUSTAMANTE GÓMEZ

Se disputará en la suelta de Tordesillas (Valladolid), Nambroca III y Nambroca IV, a razón de diez palomas inscritas por colombófilo, obteniendo un punto las cinco primeras palomas comprobadas de las diez inscritas, dentro del 30% del

total de las inscritas, la máxima puntuación será de 15 PUNTOS. A igualdad de puntos, será ganador el colombófilo que obtenga menor coeficiente.

En este Campeonato solamente podrán participar las mensajeras nacidas y censadas al 31 de diciembre del año anterior a la celebración del concurso.

.Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma. 3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma

No se eliminará el peor resultado de cada colombófilo

## 9º CAMPEONATO ANDALUZ POR CLUBES (Excluida DAX)

Cada club designará tres colombófilos que puntuarán para ese campeonato representando a su club, Estos colombófilos sumarán igual número de puntos a los obtenidos en el campeonato Absoluto. En la asamblea general de febrero se termina el plazo de entrega de participantes.

En caso de empate ganará quien tenga menor coeficiente.

En caso de que algún club no nombrara sus representantes se tomaran los tres socios con número de licencia federativa menor .

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma. 3º Clasificado: Diploma

.

Equipo de tres socios de cada Club:

1º Club Clasificado : Diploma para el club y para los tres representantes del club..

2º y 3º Club Clasificado: Diploma para los tres representantes del club.

Los clubes que no han presentado el equipo se designarán los tres socios con menor número de licencia regional de su club

Figurarán con número de licencia y nombre para distinguirlos de los que si han sido designados por su club.

#### 10° CAMPEONATO DERBY FEDERATIVO AGUILAR CAMPOO 2013

Suelta de Mataporquera (Aguilar de Campoo) con las anillas asignadas del 2012.

Se hará una clasificación con un código único para esta suelta.

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado:Diploma. 3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma si ha participado como mínimo 5

colombófilos.

#### 11º CAMPEONATO DERBY FEDERATIVO DAX 2013

En él participarán las palomas portadoras de anilla Andaluza del 2011. Serán vencedoras las palomas que portando al anillas Andaluza 2010 se clasifiquen en las primeras posiciones

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma. 3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma si ha participado como mínimo 5

colombófilos.

#### 12º BICAMPEONA derby REGIONAL DE DERBY DAX20103

Se otorgará premio a las palomas que se hayan clasificado en Dax en los años 2012 y 2013 portadora de anilla Derby:

#### 14° AS PALOMA REGIONAL DE VELOCIDAD

De las diez palomas inscritas en los cuatro concursos del Campeonato Regional de Velocidad (Toledo), será ganadora la que se haya clasificado el mayor número de veces dentro del 30% del total de las palomas inscritas, en caso de empate, será ganadora la de menor coeficiente.

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma. 3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma

#### 15° CAMPEONATO FEMENINO.

Será campeona la primera colombófila del campeonato Absoluto.

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma. 3º Clasificado: Diploma

#### 16 ° CAMPEONATO AS PICHON

Se disputara a las sueltas que componen el campeonato de pichones 2013. Será ganadora la que se haya clasificado el mayor número de veces dentro del 30% del total de las palomas inscritas, en caso de empate, será ganadora la de menor coeficiente.

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma.

3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma

### **NORMATIVAS CAMPEONATO MARATÓN**

Será igual que la del campeonato absoluto con la excepción de que el listado del que se obtienen los puntos es el listado del toda Andalucía junta.

## 17º CAMPEONATO MARATÓN DE VELOCIDAD DE ANDALUCIA

Igual que el Campeonato Absoluto con la diferencia de que los puntos se obtienen del listado total de Andalucía y no de los listados provinciales.

No se eliminará ningún resultado .

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma 3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma

#### 18ª CAMPEONATO MARATÓN DE FONDO DE ANDALUCIA

Igual que el Campeonato de Fondo con la diferencia de que los puntos se obtienen del listado total de Andalucía y no de los listados provinciales. Máximo de puntos 20.

No se eliminará ningún resultado.

Premios: 1º Clasificado: Diploma

2º Clasificado: Diploma 3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma

# 19º CAMPEONATO MARATÓN ABSOLUTO DE ANDALUCÍA

Igual que el Campeonato Absoluto con la diferencia de que los puntos se obtienen del listado total de Andalucía y no de los listados provinciales. <u>Máximo</u> de puntos 45.

Premios: 1º Clasificado: Diploma.

2º Clasificado: Diploma.

3º Clasificado: Diploma

Primer clasificado de cada provincia: Diploma

No se eliminará ningún resultado.

## NORMAS DE PARTICIPACION

Cada colombófilo participara como máximo con 10 palomas en cada suelta

Será preciso inscribir las mismas palomas para todas las sueltas que organice la Federación (Fondo).

En un mismo censo podrán participar dos colombófilos pudiendo intercambiarse las palomas.

En un mismo palomar podrán realizarse mas de un censo. Las palomas de distintos censos no podrán intercambiarse.

El número de palomas inscritas será la misma para todos los vuelos, excepto para la suelta de Dax que se hará una inscripción aparte .

**Suelta de DAX:** Cada colombófilo podrá mandar como máximo el número de palomas que haya inscrito para los fondos

Los clubes tendrán que notificar las palomas que van a participar 15 días antes de la suelta y pagar la inscripción una semana antes de la suelta.

Si algún colombófilo quisiera enviar mas de diez palomas podrá hacerlo siempre que haya inscrito 10 palomas a su nombre en las sueltas de fondo y que el número máximo de palomas inscritas por su club para la suelta de Dax sea igual o inferior al número total de palomas que ese club inscribió para las sueltas de fondo.

SUELTA DE DAX si el número de aplomas inscritas es de 500 o menor se hará en un carro de transporte de palomas. Si se supera la inscripción de 800 palomas se hará en camión.

Tendrán preferencia para volar las 500 primeras palomas inscritas. Si no se llegara al número mínimo de 800 para poder llevar camión las palomas que pasen de las 500 no podrán volar.

Todos los colombófilos de un palomar podrán participar con el mismo reloj, si es electrónico, con la salvedad que las palomas que esa semana representen a cada colombófilo irán en carreras separadas que aseguren la correcta inscripción de las palomas. A la semana siguiente se podrán intercambiar las palomas de un colombófilo a otro dentro del mismo censo.

El club remitirá el listado de participantes :

El máximo de palomas inscritas por colombófilo será de 10.

El máximo de colombófilos por censo será de dos que podrán intercambiar las palomas de un colombófilo a otro de los dos que comparten el mismo censo.

En cada palomar se pueden hacer los censos que se deseen.

Será requisito indispensable que las palomas lleguen a la sede de la federación y puntos de suelta con CN1 y listado de relojes , en caso de no traerlo la Comisión de Concursos se reserva el derecho de no admitir las palomas de dicho club.

No podrán participar en competiciones oficiales los clubes y sus colombófilos que no hayan mandado correctamente informatizado los censos de palomas en el programa de la Federación Andaluza, para un correcto control y que el servicio de recuperación de palomas funciones correctamente. En la web se ha establecido un servicio de recuperación de palomas.

Las clasificaciones de llegadas de palomas se confeccionaran por provincia, él numero mínimo de participantes será de <u>15</u>, la provincia que no cumpla el mínimo pasara automáticamente a las listas de la provincia próxima, se adjunta tablas de uniones provinciales. Los socios de una provincia que se quieran cambiar a otra deberán

Mínimo numero de participantes dentro de un club será de 5, en caso de no cumplir este requisito se podrán encestar las palomas teniendo que avisar al comité regional antes de hacer ninguna labor de enceste el comité regional aplicara la perceptiva norma para que sea valido dicho enceste. En caso de club que se agrupen para hacer el enceste dentro de un mismo recinto y simultáneamente se sumaran los participantes para él computo.

Las clasificaciones deberán entregarse vía correo electrónico al correo de Mariano Olivera con plazo límite el jueves 12 h 00 de la semana siguiente a la fecha de la suelta, para poder tener los listados y clasificaciones en la web el viernes. NO CUMPLIR ESTE REQUISITO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

Especial control se llevara a cabo con los relojes electrónicos que no toman la hora directamente del GPS.

Traspasos de socios en caso de no cumplir la mínima participación

Provincia	Pasa a	Observaciones
Córdoba	Sevilla	
Almería	Granada	
Granada	Almería	
Huelva	Cádiz	
Sevilla	Málaga	
Cádiz	Huelva	
Málaga	Sevilla	

Se podrán reagrupar colombófilos individuales de unas provincias a otras cuando las condiciones de vuelo así lo aconsejen y siempre a petición de los afectados, con motivos justificados (Orográficos, etc) y oídos informes de los clubes implicados por el comité deportivo regional.

Los casos no recogidos en el presente reglamento los solucionará el comité Deportivo.

## ORuegos y preguntas

1º Se podrán habilitar subsedes de los clubes que lo soliciten para realizar las labores de enceste y apertura de relojes siempre que el número de colombófilos en cada sede o subsede sea de cinco como mínimo. Estas delegaciones o subsedes serán controladas por los clubes de origen.

Se aprueba con dos votos en contra de Victoriano Gámez Castro y Miguel Ángel Gámez Castro , la abstención de Aquilino Roldán Solis y 13 votos a favor.

- 2º El Club Mensajeras de Granada solicitar hacer las sueltas del campeonato de velocidad en otras localidades distintas a Nambroca. No se acepta.
- 3º Los Clubes Chiclanero y La Paz solicitan soltar en Nambroca en dos grupos uno Andalucía Occidental otro Andalucía Oriental separados por 30 minutos. No se Acepta.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levantar la sesión, siendo la22 horas.

Y para que conste, firmo con el V<sup>a</sup> B<sup>a</sup> del Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados, de lo que, como Secretario doy fé.

Vº Bº El Presidente

Manuel Ávila Arrebola

El Secretario

Mariano M. Villalba Pinilla